

## **HECHO ESENCIAL**

### ***INMOBILIARIA CASANUESTRA S.A.***

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstín Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Inmobiliaria Casanuesta S.A.

#### De nuestra consideración

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Inmobiliaria Casanuesta S.A. (la “Sociedad”), expresamente facultada al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, 28 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, (i) la aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, (ii) la renovación total del Directorio, quedando éste integrado por los señores Renato Peñafiel Muñoz, Andrés Tagle Domínguez, Christian Sinclair Manley, Alejandro Alzerreca Luna y Hernán Buzzoni Garnham, y (iii) designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2023 a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha e inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria antes indicada, los nuevos directores acordaron por unanimidad designar a don Renato Peñafiel Muñoz como Presidente del directorio y de la Sociedad por un nuevo período estatutario.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Inmobiliaria Casanuesta S.A. a proporcionarla.



Fiorella Battilana Ferla  
Gerente General  
**Inmobiliaria Casanuesta S.A.**